

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL 4 DE MARZO DE 2024

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN EL LOCAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, EL DR. JUAN ERNESTO GUTIERREZ OTINIANO, EN SU CALIDAD DE DECANO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO,, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA. ACTUÓ COMO SECRETARIO EL DR. JUAN ERNESTO GUTIERREZ OTINIANO. DANDO INICIO A LA SESIÓN.

EL DECANO, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO. VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL DECANO SOLICITÓ AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD QUE ELEVA LA LISTA DE EGRESADOS QUE SE ENCUENTRAN EXPEDITOS PARA RECIBIR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.

ORDEN DEL DIA

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE APROBAR GRADOS ACADEMICOS. EL DECANO SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADEMICO SE APRUEBE EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN DERECHO A DIECISEIS (16) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO, LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES.

ACUERDO N° 01

APROBAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN DERECHO A DIECISEIS (16) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO, PROPUESTOS POR EL DECANO DE LA FACULTAD QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

- BAO UZURRIAGA DIANA ROCIO
- BERNUY QUIÑONES ROSMEL
- BERROSPI LOPEZ ROSA MARLENE
- CUADROS GASLAC MIGUEL NORBERT
- DE LA CRUZ CARPIO MARIO
- ESTRADA QUEVEDO CARLA VICTORIA



DR. JUAN ERNESTO GUTIERREZ OTINIANO
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO



DR. JUAN ERNESTO GUTIERREZ OTINIANO
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

NO ESPECIFICADO

- GONZALES LORETTO ALVARO ALFREDO GUSTAVO
- HUAMAN QUIÑONEZ FIORELLA JESUS
- LOZANO TOLENTINO AHSLY SHIMARA
- LURITA MOREANO GIANCARLOS MIGUEL
- MENDEZ VASQUEZ ALONDRA BRIGGIT
- MEZA FLORES ANTHONY NICOLAS
- MUÑOZ JARAMILLO HENRY JAVIER
- NEYRA AREDO MARIA ROXANA
- OCHANTE DE LA CRUZ ELMER
- VILCARINO INOCENTE CARLOS MANUEL

ELEVAR Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO LA LISTA DE BACHILLERES APROBADOS. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

SIENDO LAS OCHO Y TREINTA, EL DECANO CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESIÓN.



DR. JUAN ERNESTO GUTIERREZ OTINIANO
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO



DR. JUAN ERNESTO GUTIERREZ OTINIANO
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

NO ESPECIFICADO